



PROPIEDAD HORIZONTAL

GUÍA PRÁCTICA PARA LOS TRÁMITES Y SERVICIOS
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

www.gobiernobogota.gov.co

OBJETIVO Y ALCANCE DE LA GUÍA PRÁCTICA PARA LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL

- El objeto es presentar una guía al ciudadano sobre los trámites de Propiedad Horizontal disponibles en el aplicativo de Trámites y Servicios de la Secretaría Distrital de Gobierno y los requisitos que debe cumplir para realizar la solicitud.
- Este documento está dirigido a todos los ciudadanos y/o usuarios finales que radiquen a través de la aplicación una solicitud sobre una propiedad horizontal registrada o para registrar.

INTRODUCCIÓN A PROPIEDAD HORIZONTAL

- La presente guía contiene la explicación del registro del ciudadano en el Aplicativo de Trámites y Servicios de la Secretaría Distrital de Gobierno y la solicitud de trámites de Propiedad Horizontal ante la entidad.
- Los trámites descritos en esta guía son:
 - a. Inscripción de Propiedad Horizontal,
 - b. Inscripción y/o actualización de la Personería Jurídica de la Propiedad Horizontal y
 - c. Extinción de la Propiedad Horizontal.

- El ingreso se debe realizar por medio de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno, www.gobiernobogota.gov.co, en donde el ciudadano deberá registrar la información de la Propiedad Horizontal, la representación Legal y adjuntar algunos documentos requeridos que pueden ser de acuerdo al tipo de trámite los siguientes:
 - a. Escritura Pública de la Propiedad Horizontal,
 - b. Certificado de Tradición y Libertad,
 - c. Documento de Identidad de la Representación Legal,
 - d. Acta de Asamblea,
 - e. Acta de Concejo de administración (En los casos que el Reglamento de interno de la Propiedad Horizontal prevea la existencia de éste órgano).
 - f. Carta de Aceptación del Nombramiento,
 - g. Último acto administrativo que certifica la propiedad horizontal emitido por la Alcaldía Local.

INGRESO AL FORMULARIO DE SOLICITUDES DE PROPIEDAD HORIZONTAL

- Para acceder a realizar una solicitud sobre una Propiedad Horizontal el ciudadano debe ingresar a la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C. por medio de la siguiente URL www.gobiernobogota.gov.co, seguidamente debe dar clic en el botón Propiedad Horizontal, como se muestra en la imagen.



INGRESO AL FORMULARIO DE SOLICITUDES DE PROPIEDAD HORIZONTAL

- El sistema abre una nueva ventana, en la cual se relacionan las solicitudes que se pueden realizar sobre una Propiedad Horizontal.



The screenshot displays the website of the Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. The header is red with the Bogotá logo and a search bar. A navigation menu includes 'Inicio', 'Quienes Somos', 'Entidad', 'Noticias', and 'Atención a la Ciudadanía'. The main content area shows a breadcrumb trail: 'Inicio > Transparencia > Trámites y Servicios > Propiedad Horizontal'. Below this, the title 'Propiedad Horizontal' is followed by a list of services:

1. Inscripción de la Propiedad Horizontal
2. Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la Propiedad Horizontal
3. Registro de Extinción de la Propiedad Horizontal
4. Si su certificado de propiedad horizontal fue tramitado anteriormente a través del canal presencial de atención puede consultarlo aquí

Red buttons are provided for each service: 'Genere aquí su certificado de Propiedad Horizontal' for item 1, 'Encuesta de Percepción Ciudadanía' for item 2, and 'consultarlo aquí' for item 4.

INGRESO AL FORMULARIO DE SOLICITUDES DE PROPIEDAD HORIZONTAL

- Una vez se ingresa al portal de Trámites y Servicios se despliega una ventana con el registro e ingreso del ciudadano.



Usuario*

Contraseña*

Ingresar

Registrarse Ayuda ¿Olvidó su clave?

La Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C. en concordancia con las disposiciones de la ley 1712 de 2014, a través de este aplicativo busca garantizar el acceso a la información y la celeridad en los trámites y en la prestación de los servicios que tiene a su cargo. Así mismo, de acuerdo a la ley 1581 de 2012 la Secretaría Distrital de Gobierno es responsable del tratamiento de los datos personales; estos serán incluidos en nuestra base de datos y utilizados para las siguientes finalidades:

- Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros trámites y servicios y para facilitar el acceso general a la información de estos.
- Proveer nuestros trámites y servicios.
- Informar sobre nuevos trámites o servicios que estén relacionados con el o los adelantado(s) o realizado(s).
- Informar sobre cambios de nuestros trámites o servicios.
- Evaluar la calidad de servicio.
- Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.

Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar sus datos personales, hacer consultas y reclamos, y demás derechos indicados en el artículo 80, de la ley 1581 de 2012 y las demás normas que lo complementen o sustituya, en la Secretaría Distrital de Gobierno.

© Copyright 2016 - Secretaría de Gobierno
Edificio Llevano, Calle 11 No. 8-17, Conmutador (57)3820680 - 3387000
Horarios de atención al público
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

SOLICITUD USUARIO Y CONTRASEÑA

- Para obtener un registro exitoso, el usuario debe aceptar los términos y condiciones dando clic en el checkbox, para conocer cuáles son los términos, el usuario debe dar clic en el enlace (Encontrara los términos y condiciones).
- En el campo “usuario” y contraseña, debe registrar la información con la que realizará el ingreso a la aplicación, en la ventana autenticación.



A screenshot of a registration form interface. At the top, there is a light gray box containing a checkbox labeled "Acepto términos y condiciones" and a link "Ver Términos". Below this is a white button with the text "Registrar". At the bottom, there is a copyright notice: "© Copyright 2016 - Secretaría de Gobierno, Edificio Lievano, Calle 11 No. 8-17, Comutador (67)3820650 - 3387000, Horarios de atención al público".

SOLICITUD USUARIO Y CONTRASEÑA

- Una vez se diligencia el formulario, dar clic en el botón Registrar que parece en la parte inferior de este, el sistema crea el registro y muestra siguiente mensaje: “Su registro fue exitoso, el usuario y contraseña fueron enviados al correo registrado durante la creación del usuario”.

Su registro fue exitoso. El usuario y contraseña fueron enviados al correo: [redacted]@gmail.com

Usuario*

Contraseña*

Ingresar

Registrar

Ayuda

¿Olvidó su clave?

La Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C. en concordancia con las disposiciones de ley 1712 de 2014, a través de este aplicativo busca garantizar el acceso a la información y la celeridad en los trámites y en la prestación de los servicios que tiene a su cargo. Así mismo, de acuerdo a la ley 1681 de 2012 la Secretaría Distrital de Gobierno es responsable del tratamiento de los datos personales; estos serán incluidos en nuestra base de datos y utilizados para las siguientes finalidades:

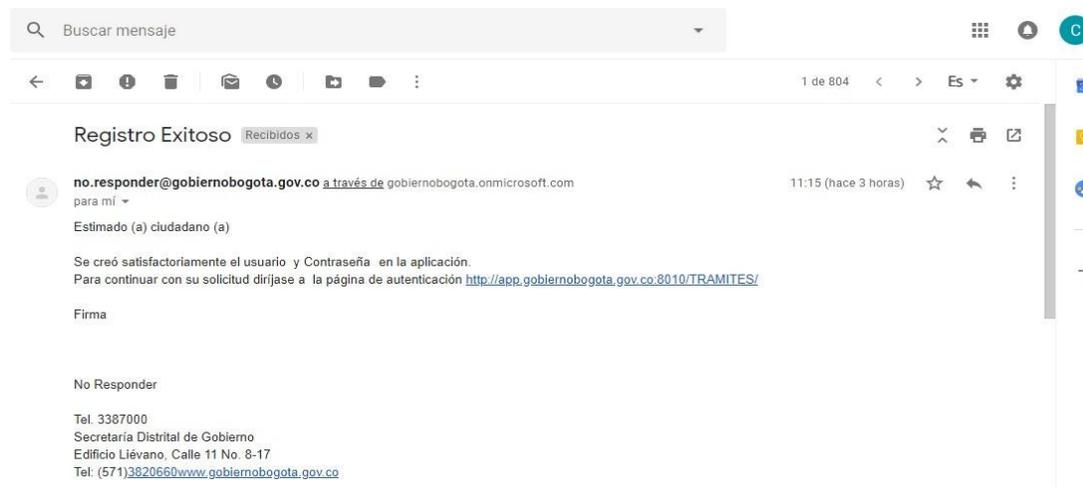
- Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros trámites y servicios y para facilitar el acceso general a la información de estos.
- Proveer nuestros trámites y servicios.
- Informar sobre nuevos trámites o servicios que estén relacionados con el o los adelantado(s) o realizado(s).
- Informar sobre cambios de nuestros trámites o servicios.
- Evaluar la calidad de servicio.
- Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.

Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar sus datos personales, hacer consultas y reclamos, y demás derechos indicados en el artículo 52, de la ley 1681, de 2012 y las demás normas que lo complementen o sustituya, en la Secretaría Distrital de Gobierno.

© Copyright 2016 - Secretaría de Gobierno
Edificio Lievano, Calle 11 No. 8-17, Comutador (57)3820660 - 3387000
Horarios de atención al público
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
Email: secretaria@sego-digobogota.gov.co
Versión 02.117

SOLICITUD CREACIÓN DE USUARIO

- Por medio del correo electrónico registrado, se envía la respectiva notificación de usuario y contraseña que fueron suministrados en el formulario de registro, como se muestra en la imagen adjunta. Es probable que este correo llegue a la carpeta de SPAM, por lo que debe revisar la principal y esta última para verificar.



SOLICITUD CREACIÓN DE USUARIO

- El ciudadano debe registrar el usuario y la contraseña en la ventana de autenticación, y dar clic en el botón de:

Ingresar

- Una vez el ciudadano accede a la cuenta, la pantalla principal del Portal de Trámites y Servicios muestra el listado de los trámites que puede solicitar a través de la aplicación.



SOLICITUD CREACIÓN DE USUARIO

- Al hacer clic en la pestaña “Propiedad Horizontal” se despliega la opción “Consultar Propiedad” cuando selecciona esta opción la ventana muestra un campo de búsqueda donde el ciudadano registra el NIT de la propiedad que desea consultar sin el dígito de verificación, guiones y/o espacios.

The image shows a web interface for property consultation. On the left is a sidebar menu with the following items: 'Mi cuenta' (with a sub-item 'Información -'), 'Mis Trámites' (with sub-items 'Certificado de residencia -', 'Propiedad Horizontal -', and 'Consultar Propiedad'), and 'Salir'. The 'Propiedad Horizontal -' and 'Consultar Propiedad' items are highlighted with red boxes. On the right is a search form titled 'Consulta de propiedad horizontal'. Below the title is a sub-section 'Consulta de Propiedad Horizontal' containing a text input field labeled 'Ingrese NIT' and a 'Buscar' button. The input field is also highlighted with a red box.

SOLICITUD CREACIÓN DE USUARIO

- Cuando se ejecuta el campo de búsqueda el usuario puede ver el estado de la Propiedad Horizontal registrada con el número de NIT consultado.
- Los estados que puede tener la propiedad son:
 - a. No está registrada ante la entidad
 - b. Tiene una solicitud en trámite
 - c. Está inscrita
 - d. Está extinta
- Para cada uno de estos estados, se activan diferentes opciones al ciudadano, para ejecutar solicitudes sobre la propiedad horizontal.

NO ESTÁ REGISTRADA ANTE LA ENTIDAD

- Cuando el NIT consultado NO está registrado en el sistema de la Secretaría Distrital de Gobierno, la aplicación de Trámites y Servicios arroja un mensaje de acuerdo como se muestra en la imagen.

The screenshot displays a web application interface for horizontal property consultation. On the left, there is a sidebar menu with the following items: 'Mi cuenta' (with a sub-item 'Información'), 'Mis Tramites' (with sub-items 'Certificado de residencia' and 'Propiedad Horizontal'), and 'Salir'. The main content area is titled 'Consulta de propiedad horizontal'. It features a search form with the following elements: a header 'Consulta de Propiedad Horizontal', an 'Ingreso NIT' input field containing the value '123456781', and a 'Buscar' button. Below the search form, there is a section titled 'Información de Propiedad Horizontal' which contains a red-bordered box with the message 'No se encontro ningún registro.' and a 'Registrar Propiedad' button.

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- Una vez se activa el botón “Registrar Propiedad” y el ciudadano da clic sobre el botón, se despliega un formulario para que el ciudadano registre toda la información de la Propiedad Horizontal.
- El formulario se divide en cuatro secciones en las que se registra diferente información de la propiedad:
 - a. Datos de la propiedad horizontal
 - b. Información Complementaria
 - c. Representación legal
 - d. Documentos soporte

The image shows a web interface for registering horizontal property. On the left is a sidebar menu with options: 'Mi cuenta' (Information), 'Mis Trámites' (Certificado de residencia, Propiedad Horizontal), and 'Salir'. The main content area is titled 'Formulario solicitud inscripción de propiedad horizontal'. It includes a note: 'Los campos marcados con * son obligatorios.' The form is divided into sections: 'Datos de la propiedad horizontal' (Nombre de la propiedad), 'Matrícula inmobiliaria' (Matrícula inmobiliaria, Fecha de la matrícula, NIT), 'No. de escritura pública' (No. de escritura pública, Fecha de la escritura pública, No. Folios), 'Numero de Notaria' (Numero de Notaria, Tipo de propiedad), 'Localidad' (Localidad, Barrio), 'Dirección' (Dirección), and 'Dirección' (Dirección).

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- En la primera sección del formulario se registra la información de la escritura y el registro de la propiedad al igual que los datos de ubicación (en esta sección todos los campos son obligatorios).

Mi cuenta

Información ▾

Mis Trámites

Certificado de residencia ▾

Propiedad Horizontal ▾

Salir

Formulario solicitud inscripción de propiedad horizontal

Los campos marcados con * son obligatorios.

Datos de la propiedad horizontal

Nombre de la propiedad *

Matrícula inmobiliaria * Fecha de la matrícula * NIT *

No. de escritura pública * Fecha de la escritura pública * No. Folios *

Numero de Notaria * Tipo de propiedad *

Localidad * Barrio *

Dirección *

Dirección

Complemento

Correo electrónico * Estrato * Régimen *

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- En la segunda sección de Información Complementaria se registra la información relacionada con la conformación de la propiedad horizontal (opcionales), sin embargo, en esta sección se debe registrar de manera obligatoria la información de la persona de contacto de la propiedad.

Información complementaria

No. de unidades privadas	No. de áreas comunes	No. de residentes
<input type="text"/> Seleccionar ▼	<input type="text"/> Seleccionar ▼	<input type="text"/>
No. de Etapas	No. de Bloques	No. de Locales Comerciales
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre de la persona de contacto *	Teléfono de contacto *	Correo electrónico *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
La PH tiene plan de emergencias	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- Para registrar un representante legal el ciudadano debe hacer clic en el icono “Nuevo” que despliega el formulario en el que se registra toda la información del Representante Legal para la propiedad.



The screenshot shows a web interface titled "Representación legal". At the top left, there is a button labeled "Nuevo" which is highlighted with a red rectangular box. Below this button is a table with the following columns: "Sel", "Nombres ó Razón Social", "Tipo Representación", "Fecha Inicio", "Fecha Finalización", and "Opción". The table is currently empty.

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- Una vez en el formulario de registro del Representante Legal, el ciudadano encuentra una ventana de búsqueda en la que digita el número de identificación del representante legal que desea registrar, para validar si existe en el sistema.

Datos Representante Legal

x

Buscar Representación Legal Para el registro del representante legal, debe primero ejecutar la búsqueda.

Ingrese Identificación

Buscar

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- Si el número de identificación consultado por el usuario se encuentra registrado en la base de datos de la Secretaria Distrital de Gobierno la aplicación muestra un mensaje “Se ha encontrado un representante legal”.



The screenshot displays a web application interface. At the top, there is a window titled "Datos Representante Legal" with a close button (x). Below the title bar, a green message box with a red border contains the text "Se ha encontrado un representante Legal" and a close button (x). Below this, there is a search section titled "Buscar Representación Legal" with a red note: "Para el registro del representante legal, debe primero ejecutar la búsqueda." Underneath, there is a form with the label "Ingrese Identificación" and a text input field containing the number "1033742826". To the right of the input field is a button labeled "Buscar".

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- Una vez registrada la información en los campos obligatorios, haga clic sobre el botón “Asociar Representante Legal”. Se mostrará nuevamente el formulario de la propiedad horizontal, con la información del representante legal en la tabla “Representación Legal”.

Representación legal

Nuevo

Sel	Nombres ó Razón Social	Tipo Representación	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Opción
<input type="checkbox"/>	Natalia andrea Muñoz cardenas	419	2019-01-15	2020-01-15	<input type="button" value="Limpiar"/>

Documentos soporte *

Acta asamblea o consejo Ningún archivo seleccionado
un documento de 2 Megs máximo de tipo PDFPNG, JPG, TIF

Escritura pública Ningún archivo seleccionado
un documento de 2 Megs máximo de tipo PDFPNG, JPG, TIF

Documento de aceptación Ningún archivo seleccionado
un documento de 2 Megs máximo de tipo PDFPNG, JPG, TIF

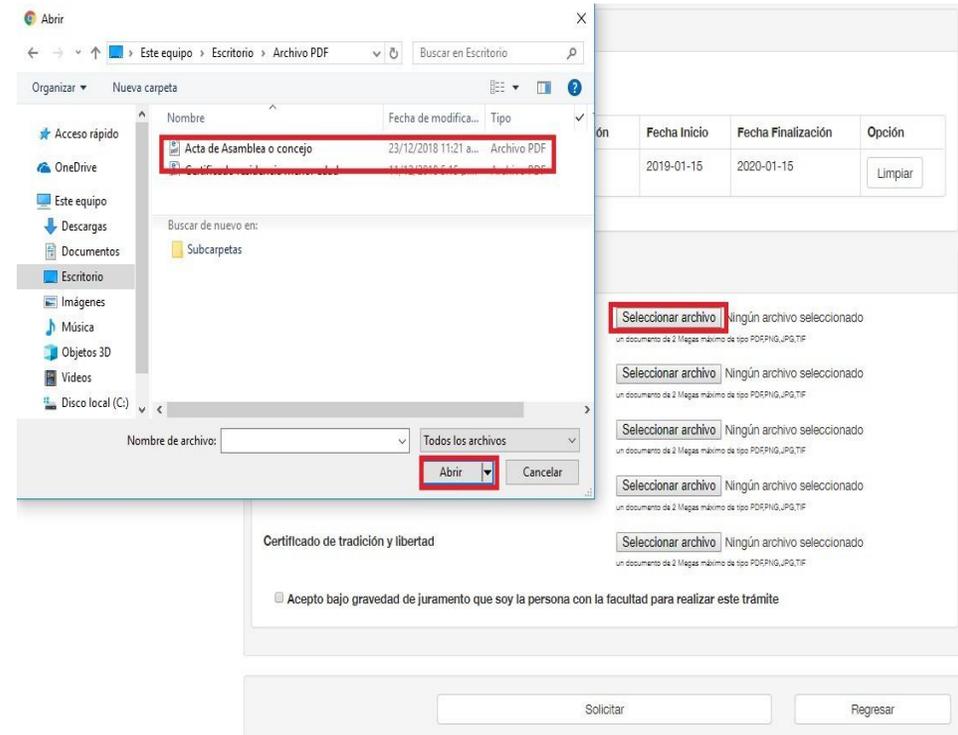
Copia de documento de identificación Ningún archivo seleccionado
un documento de 2 Megs máximo de tipo PDFPNG, JPG, TIF

Certificado de tradición y libertad Ningún archivo seleccionado
un documento de 2 Megs máximo de tipo PDFPNG, JPG, TIF

Acepto bajo gravedad de juramento que soy la persona con la facultad para realizar este trámite

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- Una vez agregado el representante legal, el ciudadano debe cargar los documentos solicitados por la Secretaria Distrital de Gobierno para solicitar la Inscripción de la propiedad horizontal.
- Haga clic en el botón “Seleccionar Archivo” se desplegará una ventana con los archivos que existen en el equipo desde el que el ciudadano esta conectado, seleccione el archivo que corresponde a la descripción mostrada en el formulario y haga clic en el botón abrir de acuerdo como se muestra en la imagen.



REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- Recuerde que el sistema solo acepta un tipo de documentos específicos como PDF, PNG, JPG y TIF, si el ciudadano intenta cargar otro tipo de documento, el sistema arroja un mensaje de error.

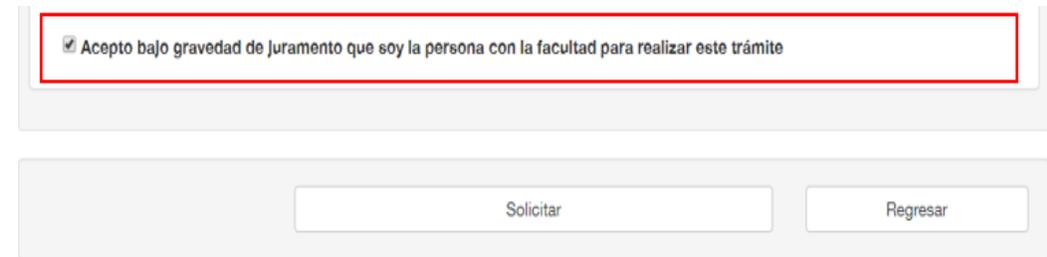
Documentos soporte *

Acta asamblea o consejo	Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
		El formato del archivo no es válido
Escritura pública	Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
		un documento de 2 Megas máximo de tipo PDF,PNG,JPG,TIF
Documento de aceptación	Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
		un documento de 2 Megas máximo de tipo PDF,PNG,JPG,TIF
Copia de documento de identificación	Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
		un documento de 2 Megas máximo de tipo PDF,PNG,JPG,TIF
Certificado de tradición y libertad	Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
		un documento de 2 Megas máximo de tipo PDF,PNG,JPG,TIF

Acepto bajo gravedad de juramento que soy la persona con la facultad para realizar este trámite

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- Una vez cargados todos los documentos active el icono donde se acepta que el solicitante esta facultado para realizar este trámite.



Acepto bajo gravedad de juramento que soy la persona con la facultad para realizar este trámite

Solicitar Regresar

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- Una vez se activa el icono, haga clic en el botón “Solicitar” para finalizar la solicitud, tenga en cuenta que, si uno de los campos obligatorios no es diligenciado, no cumple con el formato establecido o no se activa el icono de aceptación, el sistema mostrará un mensaje de error y no permitirá continuar hasta que sea corregido.



Faltan Campos por Completar

Solicitar

Regresar

The image shows a light gray rectangular box containing a red error message "Faltan Campos por Completar" at the top. Below the message are two buttons: a gray button with a blue border labeled "Solicitar" and a white button labeled "Regresar".

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- Una vez realizada la solicitud de inscripción el ciudadano recibirá una notificación electrónica al correo registrado en el sistema en el que se informa el número bajo el cual se radicó la solicitud y el tiempo que tomará dar trámite a la solicitud.

Creación de Solicitud Propiedad Horizontal



Aplicaciones SDG

mié 16/01/2019 16:24

Para: Natalia Cifuentes Baquero



Responder a todos

Señor ciudadano su solicitud ha sido radicada exitosamente su número de radicado es el No 20194210012342, su solicitud será atendida durante los próximos 15 días hábiles



Aplicaciones SDG

Tel. 3387000

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571)3820660 www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- Si el ciudadano ingresa a la aplicación de Trámites y Servicios de la Secretaría Distrital de Gobierno y consulta el NIT de la propiedad que solicitó registrar, encontrará una ventana que le muestra la información de la Propiedad y el trámite de Inscripción aprobado, adicionalmente allí puede descargar el Documento que certifica la inscripción.

The screenshot shows a web application interface for property registration. On the left is a sidebar menu with options: 'Mi cuenta' (Information), 'Mis Trámites' (Certificado de residencia, Propiedad Horizontal), and 'Salir'. The main content area is titled 'Consulta de propiedad horizontal' and contains a search form with the NIT '123456781' and a 'Buscar' button. Below the search form, the 'Información de Propiedad Horizontal' is displayed, including: Nombre: TORRES DEL NY, Dirección: KR 56 # 45 - 23, Representante Legal: CAROLINA BAQUERO, and Periodo: De: 01-01-2019 - A: 19-12-2019. A table below shows the registration process with the number '20196430003241' highlighted in red. At the bottom are buttons for 'Modificar Representante' and 'Extinguir'.

Proceso	Núm Radicado	Estado
Inscripción Propiedad Horizontal	20196430003241	Aprobado

REGISTRAR LA PROPIEDAD HORIZONTAL ANTE LA ENTIDAD

- Cuando el ciudadano da clic sobre este enlace, se descarga el Certificado de la Propiedad Horizontal donde consta el trámite de inscripción y la representación legal asociada.

The screenshot shows a web application interface for 'Consulta de propiedad horizontal'. On the left is a sidebar menu with options: 'Mi cuenta' (Information), 'Mis Trámites' (Certificado de residencia, Propiedad Horizontal), and 'Salir'. The main content area is titled 'Consulta de propiedad horizontal' and contains a search form with 'Ingresé NIT' (123456781) and a 'Buscar' button. Below the search form, it displays 'Información de Propiedad Horizontal' with the following details: Nombre: TORRES DEL NY, Dirección: KR 56 # 45 - 23, Representante Legal: CAROLINA BAQUERO, and Período: De: 01-01-2019 - A: 19-12-2019. A table below shows the process details:

Proceso	Núm Radicado	Estado
Inscripción Propiedad Horizontal	20196430003241	Aprobado

At the bottom of the main area are buttons for 'Modificar Representante' and 'Extinguir'. A file download icon at the bottom left shows '2019_643_201964...pdf'.

SUBSANACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

- Cuando la solicitud es rechazada por parte del Validador del área de Gestión Policiva, el ciudadano que radicó la solicitud recibe un correo electrónico donde se notifica que el trámite fue rechazado y se adjunta un documento en el que se detallan las razones por las que fue rechazado.

Notificación de Rechazo Inscripción de propiedad horizontal

 Aplicaciones SDG
vie 18/01, 16:09
naticiba26@gmail.com; Natalia Cifuentes Baquero

Estimado(a) Ciudadano(a)

Le informamos que su solicitud de Inscripción de propiedad horizontal realizado a través de nuestro portal www.gobiernobogota.gov.co ha sido RECHAZADA.

Adjunto encontrará el documento con la información detallada.

Por lo anterior es necesario, que a través de nuestro portal web (www.gobiernobogota.gov.co) ingresando con su usuario y contraseña, realice las correcciones informadas, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al recibir esta notificación. Si pasados los treinta (30) días hábiles usted No ha realizado las correcciones, se entenderá que desiste de su solicitud y tendrá que iniciar el proceso.

Cordial Saludo.

Este correo es de tipo informativo; por favor no responda a este mensaje.

Datos de Contacto:

Alcaldía Local TEUSAQUILLO
Correo electrónico: Bogotá Te escucha – Sistema Distrital de Quejas y Soluciones <http://www.bogota.gov.co/sdqsj/>

ENCUESTA PERCEPCIÓN CIUDADANA
Lo invitamos a diligenciar la presente encuesta, cuyos resultados permitirán mejorar de manera continua nuestro desempeño y la calidad de los trámites y servicios ofertados en línea por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno. Este correo es de tipo informativo; por favor no responda a este mensaje. Para contactarnos puede hacerlo a través de la página de la Secretaría Distrital de Gobierno: <http://www.gobiernobogota.gov.co>

SUBSANACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

- Para realizar la subsanación de la solicitud, el ciudadano debe ingresar a la aplicación de Trámites y Servicios de la Secretaria Distrital de Gobierno, e ingresar a los trámites de propiedad horizontal donde debe consultar el NIT de la propiedad sobre la que realizó la solicitud.
- El resultado de la consulta le muestra como se observa en la imagen, que la solicitud fue rechazada, en el campo Num. Radicado muestra el radicado de rechazo de la solicitud y se habilita el botón para que el ciudadano radique las correcciones solicitadas.

Consulta de propiedad horizontal

Consulta de Propiedad Horizontal

Ingreso NIT

Información de Propiedad Horizontal

Nombre: propiedad de prueba
Dirección: CL 9 # 9 - 9
Representante Legal: LUIS RUIZ
Período: De: 01-01-2018 - A: 01-01-2019

Proceso	Núm Radicado	Estado
Inscripción Propiedad Horizontal	20195230004811	Subsanación

SUBSANACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

- Una vez verificada y corregida la información (cuando es necesario), el ciudadano debe validar los documentos que fueron rechazados y cargar los nuevos documentos. En la pantalla se mostrarán todos los documentos de la solicitud, sin embargo, solo se activarán los iconos de los que fueron rechazados.

Los documentos habilitados son los que tiene que modificar en su inscripción.

Acta de asamblea o consejo	Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
		un documento de 8 Megas máximo de tipo PDF,PNG, JPG, TIF
Escritura Pública	Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
		un documento de 25 Megas máximo de tipo PDF,PNG, JPG, TIF
Certificado de Tradición y Libertad	Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
		un documento de 10 Megas máximo de tipo PDF,PNG, JPG, TIF
Documento de aceptación	Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
		un documento de 8 Megas máximo de tipo PDF,PNG, JPG, TIF
Copia de documento de identificación	Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
		un documento de 10 Megas máximo de tipo PDF,PNG, JPG, TIF

Acepto bajo gravedad de Juramento que soy la persona con la facultad para realizar este trámite

Solicitar Regresar

SUBSANACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

- Una vez el ciudadano ha cargado los documentos, activa el icono de verificación donde certifica ser la persona facultada para realizar la solicitud y da clic en el icono “Solicitar”.
- Una vez solicitada la subsanación se muestra en la pantalla del ciudadano la opción de “Consulta de la Propiedad Horizontal”. Si el ciudadano realiza la consulta del NIT el sistema mostrará un mensaje que indica que la propiedad se encuentra con un trámite abierto ante la Secretaría de Gobierno Distrital.

Consulta de propiedad horizontal

Consulta de Propiedad Horizontal

Ingrese NIT

Información de Propiedad Horizontal

Nombre: propiedad de prueba
Dirección: CL 9 # 9 - 9
Representante Legat: LUIS RUIZ
Periodo: De: 01-01-2018 - A: 01-01-2019

Proceso	Núm Radicado	Estado
Inscripción Propiedad Horizontal	20195230004811	Tramite

La propiedad actualmente tiene un Tramite en proceso ante la Secretaria Distrital de Gobierno

TIENE UNA SOLICITUD ENTRÁMITE

- Cuando el ciudadano ha radicado una solicitud sobre una Propiedad Horizontal, la propiedad, será bloqueada por el sistema con el objetivo de que no se radiquen diferentes solicitudes sobre la misma propiedad en el mismo espacio de tiempo.
- De este modo se inhabilitarán las opciones para que el ciudadano no pueda radicar ninguna solicitud hasta tanto no se haya dado tramite a la registrada en el sistema.
- Además de inhabilitar las opciones para crear solicitudes sobre la propiedad, la pantalla muestra el listado de tramites que se han ejecutado para el NIT que fue consultado por el ciudadano.

LA PROPIEDAD HORIZONTAL ESTÁ INSCRITA ANTE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

- Cuando la Propiedad Horizontal se encuentra inscrita y el ciudadano consulta el NIT de la propiedad en la aplicación de Trámites y Servicios, se muestra una ventana con la información básica de la propiedad horizontal y el representante legal que se asignó en la solicitud de inscripción.
- En la aplicación se activan dos botones que permiten “Modificar Representante” y “Extinguir”. El ciudadano debe seleccionar el tipo de trámite que va a realizar sobre la propiedad horizontal y hacer clic sobre el botón correspondiente.
- En el campo Núm Radicado aparece el número por el que se le dio cierre a la solicitud radicada por el ciudadano en el sistema, este número tiene un enlace que le permitirá al ciudadano descargar el certificado de Propiedad Horizontal con la última información vigente.

Consulta de propiedad horizontal

Consulta de Propiedad Horizontal

Ingrese NIT:

Información de Propiedad Horizontal

Nombre: TORRES DEL NY
Dirección: KR 56 # 45 - 23
Representante Legal: cAROLINA bAQUERO
Periodo: De: 01-01-2019 - A: 19-12-2019

Proceso	Núm Radicado	Estado
Inscripción Propiedad Horizontal	20196430003241	Aprobado

ACTUALIZACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL

- Si la solicitud que desea realizar el ciudadano sobre la propiedad horizontal es actualizar el representante legal de la propiedad, hace clic en el botón “Modificar Representante”.

Información de Propiedad Horizontal

Nombre: TORRES DEL NY
Dirección: KR 56 # 45 - 23
Representante Legal: cAROLINA bAQUERO
Periodo: De: 01-01-2019 - A: 19-12-2019

Proceso	Núm Radicado	Estado
Inscripción Propiedad Horizontal	20196430003241	Aprobado

ACTUALIZACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL

- En la pantalla se despliega el formulario con la información que se debe registrar del representante legal a asociar a la propiedad.

The screenshot shows a web interface for updating the legal representative of a property. The main title is 'Actualiza Representante Legal de Propiedad'. Below the title, there is a search bar for the representative, with a 'Buscar' button. The form is divided into several sections: 'Información de la Representación Legal', 'Información de contacto', 'Información de Acta', and 'Documentos soporte de Extinción de Propiedad'. The 'Información de la Representación Legal' section includes fields for 'Tipo de Representación Legal' (set to 'Persona'), 'Tipo de Identificación', 'No. de Identificación', 'Género', 'Estado Civil', 'Primer nombre', 'Segundo nombre', 'Primer apellido', and 'Segundo apellido'. The 'Información de contacto' section includes a 'Dirección' field with a 'Limpiar' button, and fields for 'No. Teléfono', 'Correo electrónico', 'Fecha Inicio', and 'Fecha Fin'. The 'Información de Acta' section includes fields for 'Fecha de Acta' and 'Número de Acta'. The 'Documentos soporte de Extinción de Propiedad' section includes three rows for 'Acta de asamblea o consejo', 'Carta de aceptación', and 'Cedula de ciudadanía', each with a 'Seleccionar archivo' button and a message 'Ningún archivo seleccionado'. At the bottom, there is a checkbox for 'Acepto bajo gravedad de juramento que soy la persona con la facultad para realizar este trámite' and two buttons: 'Actualizar Representante Legal' and 'Regresar'.

ACTUALIZACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL

- Una vez en el formulario de registro del Representante Legal, el ciudadano encuentra una ventana de búsqueda en la que digita el número de identificación del Representante Legal que desea registrar para validar si existe en el sistema.
- Tenga en cuenta que, se puede asociar como representante legal de la propiedad horizontal una persona jurídica o una persona natural. Para los dos casos el ciudadano puede consultar el número de identificación de la persona (jurídica o natural) que quiera registrar.
- El valor ingresado en el campo de búsqueda no debe contener espacios, puntos guiones u otros caracteres especiales.

Datos Representante Legal ×

Buscar Representación Legal Para el registro del representante legal, debe primero ejecutar la búsqueda.

Ingrese Identificación

CONSULTA REPRESENTANTE LEGAL PERSONA NATURAL

- Si el número de identificación consultado por el usuario se encuentra registrado en la base de datos de la Secretaría Distrital de Gobierno la aplicación muestra un mensaje “Se ha encontrado un representante legal”.



The screenshot displays a web interface for searching legal representatives. At the top, a window titled "Datos Representante Legal" contains a green notification bar with the text "Se ha encontrado un representante Legal". Below this, a search section titled "Buscar Representación Legal" includes a red instruction: "Para el registro del representante legal, debe primero ejecutar la búsqueda." The search form has an input field labeled "Ingrese Identificación" containing the number "1033742826" and a "Buscar" button.

CONSULTA REPRESENTANTE LEGAL PERSONA NATURAL

- Adicional al mensaje que indica que existe el representante legal el formulario carga la información registrada en el sistema para el número de identificación consultado.

Tipo de Representación Legal

Persona Natural Jurídica

Información de la Representación Legal

Tipo de identificación *	No. de identificación *	Género *	Estado Civil *
CEDULA DE CIUDAD	1033742829	FEMENINO	Seleccione

Primer nombre *	Segundo nombre	Primer apellido *	Segundo apellido
NATALIA	ANDREA	CIFUENTES	BAQUERO

Tipo de Representante *

Seleccione

Información de contacto

Dirección *

KR 80F # 9 - 57

Dirección

Seleccione # BIS # BIS

Complemento

Seleccionar Seleccionar Seleccionar Limpiar

No. Teléfono *	Correo electrónico *	Fecha Inicio *	Fecha Fin *
5719257111	natalia.cifuentes@aperce		

CONSULTA REPRESENTANTE LEGAL PERSONA NATURAL

- La información del acta de asamblea que soporta el nombramiento debe ser ingresada al igual que el campo de “Tipo de Representante” y “Estado Civil”.

Tipo de Representación Legal

Persona Natural Jurídica

Información de la Representación Legal

Tipo de identificación *	No. de identificación *	Género *	Estado Civil *
<input type="text" value="CEDULA DE CIUDAD"/>	<input type="text" value="1033742829"/>	<input type="text" value="FEMENINO"/>	<input type="text" value="Seleccione"/>
Primer nombre *	Segundo nombre	Primer apellido *	Segundo apellido
<input type="text" value="NATALIA"/>	<input type="text" value="ANDREA"/>	<input type="text" value="CIFUENTES"/>	<input type="text" value="BAQUERO"/>
Tipo de Representante *			
<input type="text" value="Seleccione"/>			

Información de contacto

Dirección *

Dirección

#

Complemento

No. Teléfono *

Correo electrónico *

Fecha Inicio *

Fecha Fin *

Información de Acta

Fecha de Acta *

Numero de Acta *

Asociar Representante Legal

CONSULTA DE REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA

- Para realizar la consulta de una Persona Jurídica que ha sido registrada como representante legal de una propiedad horizontal ingrese el NIT que identifica a la persona jurídica sin el digito de verificación.

Actualiza Representante Legal de Propiedad

Buscar Representante Legal Para el registro del representante legal, debe primero ejecutar la búsqueda.

Ingrese Identificación

CONSULTA DE REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA

- Cuando el ciudadano ejecute la búsqueda clic en el botón el sistema “Buscar”, mostrará en la pantalla el formulario correspondiente a la información de la persona jurídica, si ya existe información, se marcará por defecto el campo “Persona” con la opción “Jurídica”, y algunos campos serán cargados con la información registrada.

Actualiza Representante Legal de Propiedad

Buscar Representante Legal Para el registro del representante legal, debe primero ejecutar la búsqueda.

Ingreso identificación

Tipo de Representación Legal

Persona Natural Jurídica

Información de la Representación Legal

Tipo de identificación * No. de identificación *

Tipo de Representante *

Razón Social

Información de Representante Legal

Tipo de identificación * No. de identificación *

Nombre representante *

CONSULTA DE REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA

- En el formulario para registrar la información de la persona Jurídica se muestra una sección para la información del representante legal de la persona jurídica que está siendo registrada.

Actualiza Representante Legal de Propiedad

Buscar Representante Legal Para el registro de representante legal, debe primero ejecutar la búsqueda.

Ingrese Identificación

Tipo de Representación Legal

Persona Natural Jurídica

Información de la Representación Legal

Tipo de identificación * No. de identificación *

Tipo de Representante *

Razón Social

Información de Representante Legal

Tipo de identificación * No. de identificación *

Nombre representante *

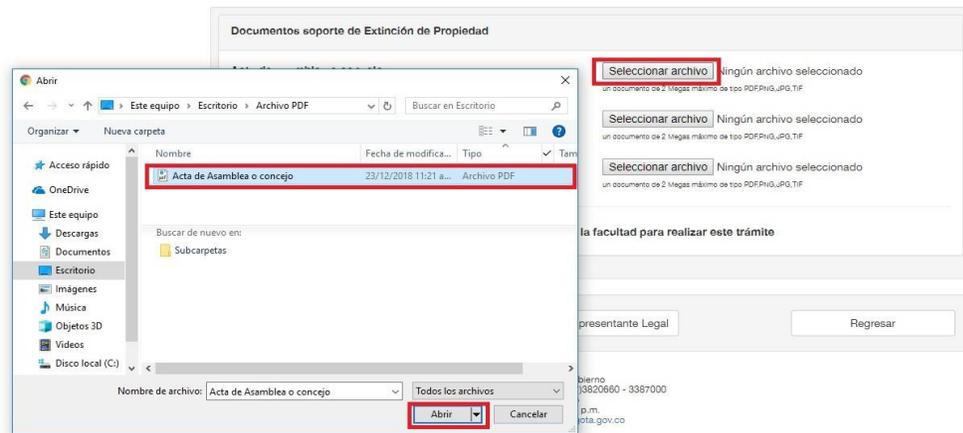
CONSULTA DE REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA

- Si la Persona Jurídica no esta registrada en el sistema el formulario se cargará vacío y el campo “Persona” quedará marcado con la opción “Natural” definida por defecto. El ciudadano debe completar todos los campos obligatorios, para finalizar la solicitud.

The screenshot shows a web form for updating a legal representative. The form is titled "Actualiza Representante Legal de Propiedad". It includes a search bar for the legal representative, a dropdown for the type of representation (set to "Natural"), and several sections for providing details about the representative and the act. The "Información de la Representación Legal" section includes fields for the type of identification and the identification number. The "Información de Representante Legal" section includes fields for the type of identification, identification number, and the name of the representative. The "Información de contacto" section includes a dropdown for the direction and a field for the complement. The "Información de Acta" section includes a field for the date of the act and a field for the act number. The "Documentos soporte de Extinción de Propiedad" section includes fields for the act of assembly or council, the act of acceptance, and the act of citizenship. The form also includes a checkbox for accepting the responsibility of the representative and buttons for "Actualizar Representante Legal" and "Registrar".

CONSULTA DE REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA

- Una vez están diligenciados los campos del formulario, el ciudadano debe cargar los documentos solicitados, para radicar la solicitud.



CONSULTA DE REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA

- Posterior a cargar los documentos, se debe activar el icono donde se acepta que el solicitante está facultado para realizar la solicitud, posteriormente se debe dar clic en el botón “Actualizar Representante Legal” para radicar la solicitud.

Documentos soporte de Extinción de Propiedad

Acta de asamblea o consejo	Seleccionar archivo	Acta de Asam... concejo.pdf
Carta de aceptación	Seleccionar archivo	Carta de Aceptación.pdf
Cedula de ciudadanía	Seleccionar archivo	Cedula de Ciudadania.pdf

Acepto bajo gravedad de juramento que soy la persona con la facultad para realizar este trámite

Actualizar Representante Legal Regresar

CONSULTA DE REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA

- Una vez el ciudadano da clic en el icono “Actualizar Representante Legal” y todos los campos del formulario fueron diligenciados el ciudadano recibirá una notificación vía correo electrónico en la que se informa que la solicitud fue radicada.



CONSULTA DE REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA

- En la aplicación de Trámites y Servicios el ciudadano podrá ingresar y consultar el NIT de la propiedad horizontal, el resultado de la consulta dependerá del trámite que de la Secretaría Distrital de Gobierno a la solicitud. Mientras la solicitud de Modificación de Representante Legal no sea aprobada por el área encargada de la Secretaría Distrital de Gobierno, el resultado de la consulta será como se muestra en la imagen.
- **Nota:** El Certificado disponible para el ciudadano siempre será el emitido en el último trámite aprobado para la propiedad horizontal.

Mi cuenta

Información ▾

Mis Trámites

Certificado de residencia ▾

Propiedad Horizontal ▾

Salir

Consulta de propiedad horizontal

Consulta de Propiedad Horizontal

Ingrese NIT

Información de Propiedad Horizontal

Nombre: TORRES DEL NY
Dirección: KR 56 # 45 - 23
Representante Legal: CAROLINA BAQUERO
Periodo: De: 01-01-2019 - A: 19-12-2019

Proceso	Núm Radicado	Estado
Inscripción Propiedad Horizontal	20196430003241	Aprobado
Actualización de Representante Legal PH		Trámite

La propiedad actualmente tiene un Trámite en proceso ante la Secretaría Distrital de Gobierno

CONSULTA DE REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA

- Una vez aprobado el trámite, la consulta retornará el estado Aprobado del trámite y el enlace en el que puede descargar Certificado de la Propiedad Horizontal donde consta la modificación.

Mi cuenta

Información ▾

Mis Trámites

Certificado de residencia ▾

Propiedad Horizontal ▾

Salir

Consulta de propiedad horizontal

Consulta de Propiedad Horizontal

Ingreso NIT

Información de Propiedad Horizontal

Nombre: TORRES DEL NY
Dirección: KR 56 # 45 - 23
Representante Legal: ARES SOLUCIONES DE SOFTWARE Y TECNOLOGIA
Periodo: De: 17-01-2019 - A: 21-01-2020

Proceso	Núm Radicado	Estado
Inscripción Propiedad Horizontal	20196430003241	Aprobado
Actualización de Representante Legal PH	20196430003241	Aprobado

© Copyright 2016 - Secretaría de Gobierno
Edificio Líviano, Calle 11 No. 8-17. Conmutador (57)8820690 - 8887000

CONSULTA DE REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA

- Adicionalmente al ciudadano que solicitó la aprobación se le enviará una notificación vía correo electrónico en la que se le informa que la solicitud fue aprobada y donde se adjuntan los documentos que así lo constatan.



EXTINGUIR PROPIEDAD HORIZONTAL

- Si la solicitud que desea realizar el ciudadano sobre la propiedad horizontal es solicitar la Extinción de la Propiedad, debe hacer clic en el botón “Extinguir”.

Mi cuenta
Información -

Mis Trámites
Certificado de residencia -

Propiedad Horizontal -

Salir

Consulta de propiedad horizontal

Consulta de Propiedad Horizontal

Ingreso NIT

Información de Propiedad Horizontal

Nombre: TORRES DEL NY
Dirección: KR 56 # 45 - 23
Representante Legal: ARES SOLUCIONES DE SOFTWARE Y TECNOLOGIA
Periodo: De: 17-01-2019 - A: 21-01-2020

Proceso	Núm Radicado	Estado
Inscripción Propiedad Horizontal	20196430003241	Aprobado
Actualización de Representante Legal PH	20196430003241	Aprobado

EXTINGUIR PROPIEDAD HORIZONTAL

- Cuando el ciudadano selecciona la opción Extinguir, la aplicación le muestra una ventana con los documentos que debe cargar para radicar la solicitud.

The screenshot shows a web interface for the 'Extinción de Propiedad Horizontal' process. On the left is a sidebar with 'Mi cuenta' (Information), 'Mis Trámites' (Certificado de residencia, Propiedad Horizontal), and 'Salir'. The main area is titled 'Extinción de Propiedad Horizontal' and contains a section 'Documentos soporte de Extinción de Propiedad'. It lists five required documents, each with a 'Seleccionar archivo' button and a note: 'Ningún archivo seleccionado. un documento de 2 Megas máximo de tipo PDF, PNG, JPG, TIF'. The documents are: Acta asamblea o consejo, Escritura pública, Documento de aceptación, Copia de documento de identificación, and Certificado de tradición y libertad. Below this is a checkbox for 'Acepto bajo gravedad de juramento que soy la persona con la facultad para realizar este trámite'. At the bottom are two buttons: 'Solicitar Extinción' and 'Regresar'.

EXTINGUIR PROPIEDAD HORIZONTAL

- Una vez cargados todos los documentos da clic en el icono de verificación y solicita la extinción de la propiedad de acuerdo con la imagen.

Extinción de Propiedad Horizontal

Documentos soporte de Extinción de Propiedad

Acta asamblea o consejo	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/>	Acta de Asam... consejo.pdf
Escritura pública	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/>	Acta de Asam... consejo.pdf
Documento de aceptación	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/>	Carta de Aceptación.pdf
Copia de documento de identificación	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/>	Cedula de Ciudadania.pdf
Certificado de tradición y libertad	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/>	Certificado re...d - copia.pdf

Acepto bajo gravedad de juramento que soy la persona con la facultad para realizar este trámite

© Copyright 2016 - Secretaría de Gobierno
Edificio Llavero, Calle 11 No. 8-17, Conmutador (07)9800980 - 3387000
Horarios de atención al público
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

EXTINGUIR PROPIEDAD HORIZONTAL

- Una vez la extinción se radica ante la Secretaría Distrital de Gobierno, se muestra al ciudadano la ventana de consulta.
- Adicionalmente el ciudadano que radica la solicitud recibirá vía correo electrónico, una notificación donde se informa que la solicitud fue radicada exitosamente y el tiempo que tomará la entidad para atender el trámite.

Mi cuenta

Información ▾

Mis Trámites

Certificado de residencia ▾

Propiedad Horizontal ▾

Salir

Consulta de propiedad horizontal

Consulta de Propiedad Horizontal

Ingreso NIT

Información de Propiedad Horizontal

Nombre: TORRES DEL NY
Dirección: KR 56 # 45 - 23
Representante Legal: ARES SOLUCIONES DE SOFTWARE Y TECNOLOGIA
Periodo: De: 17-01-2019 - A: 21-01-2020

Proceso	Núm Radicado	Estado
Inscripción Propiedad Horizontal	20196430003241	Aprobado
Actualización de Representante Legal PH	20196430003241	Aprobado
Extinción de la Propiedad Horizontal		Trámite

La propiedad actualmente tiene un Trámite en proceso ante la Secretaría Distrital de Gobierno

© Copyright 2016 - Secretaría de Gobierno
Edificio Llaveano, Calle 11 No. 9-17, Conmutador (01)8920060 - 3387000
Horarios de atención al público:
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

EXTINGUIR PROPIEDAD HORIZONTAL

- Si la documentación del trámite es aceptada por la Secretaría Distrital de Gobierno el ciudadano recibirá una notificación donde se informa que la solicitud fue procesada.
- Así mismo cuando el ciudadano ingrese a la aplicación de Trámites y Servicios, podrá consultar el NIT de la propiedad, la cual tendrá como resultado el trámite de extinción aprobado de acuerdo como se muestra en la imagen.

PROPIEDAD EXTINTA

- Una vez la propiedad ha sufrido un proceso de extinción aprobado por la Secretaría de Gobierno Distrital, sobre esta propiedad no es posible realizar ningún tipo de solicitud, de esta manera cuando la propiedad consultada por el ciudadano está extinta el resultado de la consulta es una ventana que muestra la información básica de la propiedad y los trámites realizados.

Mi cuenta

Información -

Mis Tramites

Certificado de residencia -

Propiedad Horizontal -

Salir

Consulta de propiedad horizontal

Consulta de Propiedad Horizontal

Ingrese NIT

Información de Propiedad Horizontal

Nombre: LAS TORRES MAS
Dirección: AK 45 # 208 - 78
Representante Legal: cAROLINA BAQUERO
Periodo: De: 03-01-2019 - A: 15-01-2020

Proceso	Núm Radicado	Estado
Inscripción Propiedad Horizontal	20196430002361	Aprobado
Extinción de la Propiedad Horizontal	20196430002361	Aprobado

© Copyright 2016 - Secretaría de Gobierno
Edificio Llavano, Calle 17 No. 8-17, Corintolador (57)3820600 - 8887000
Horario de atención al público
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

GRACIAS

